

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
	SISTEMA BIOFISICO	<p>SISTEMA BIOFISICO Reducir de manera progresiva la actividad minera para eliminar el alto impacto de degradación de lechos de ríos y acuíferos del Cantón.</p> <p><input type="checkbox"/> Gestionar la eliminación y/o la no renovación de las concesiones mineras así como la eliminación de la minería ilegal, ejecución de actividades de remediación. <input type="checkbox"/> Concientizar y fomentar alternativas de producción y ocupación diferentes, que sean amigables con el ambiente en favor de la población que se encuentra en la actividad minera.</p>	<p><input type="checkbox"/> Porcentaje de hectáreas recuperadas. <input type="checkbox"/> Porcentaje de personas insertadas.</p>	<p><input type="checkbox"/> Recuperar el 20% del territorio concesionado cada 5 años. <input type="checkbox"/> Generar puestos ocupacionales mediante la capacitación y estimulación de emprendimientos productivos.</p>
	SISTEMA BIOFISICO	<p>SISTEMA BIOFISICO Reducir de manera progresiva la actividad minera para eliminar el alto impacto de degradación de lechos de ríos y acuíferos del Cantón.</p> <p><input type="checkbox"/> Gestionar la eliminación y/o la no renovación de las concesiones mineras así como la eliminación de la minería ilegal, ejecución de actividades de remediación. <input type="checkbox"/> Concientizar y fomentar alternativas de producción y ocupación diferentes, que sean amigables con el ambiente en favor de la población que se encuentra en la actividad minera.</p>	<p><input type="checkbox"/> Porcentaje de hectáreas recuperadas. <input type="checkbox"/> Porcentaje de personas insertadas.</p>	<p><input type="checkbox"/> Recuperar el 20% del territorio concesionado cada 5 años. <input type="checkbox"/> Generar puestos ocupacionales mediante la capacitación y estimulación de emprendimientos productivos.</p>
	SISTEMA BIOFISICO	<p>SISTEMA BIOFISICO Incorporar a toda la población cantonal en el uso de adecuados sistemas de eliminación de escretas.</p> <p><input type="checkbox"/> Garantizar la cobertura y operatividad del actual sistema urbano de eliminación de escretas mejorando su disposición final y proyectando el crecimiento según futura demanda. Alcanzar el 68 % de cobertura de alcantarillado</p>	<p><input type="checkbox"/> Garantizar la cobertura y operatividad del actual sistema urbano de eliminación de escretas mejorando su disposición final y proyectando el crecimiento según futura demanda. Alcanzar el 68 % de cobertura de alcantarillado</p>	<p><input type="checkbox"/> Garantizar la cobertura y operatividad del actual sistema urbano de eliminación de escretas mejorando su disposición final y proyectando el crecimiento según futura demanda. Alcanzar el 68 % de cobertura de alcantarillado</p>
	SISTEMA BIOFISICO	<p>SISTEMA BIOFISICO Mejorar el sistema y las prácticas de eliminación de desechos sólidos para constituirnos en Cantón Ecológico.</p> <p><input type="checkbox"/> Repotenciar el actual sistema de recolección de basura y disposición final. <input type="checkbox"/> Organizar un sistema alternativo de eliminación de desechos sólidos en las áreas no cubiertas por el sistema de recolección.</p>	<p><input type="checkbox"/> Porcentaje de viviendas con cobertura. <input type="checkbox"/> Porcentaje de viviendas incorporadas.</p>	<p><input type="checkbox"/> Mantener el 75% de cobertura y mejorar sistema de disposición final al 2018. <input type="checkbox"/> Incorporar en el actual sistema alternativo de eliminación de desechos sólidos al 25% de la población al 2018.</p>
	SISTEMA BIOFISICO	<p>SISTEMA BIOFISICO Conservar el bosque natural existente, que constituye el 77,51% del territorio cantonal, como patrimonio económico social del Cantón.</p> <p><input type="checkbox"/> Ampliar el área protegida de bosques naturales mediante un cuerpo legal pertinente. <input type="checkbox"/> Educar y organizar a la población cantonal sobre la importancia del cuidado del bosque como patrimonio social y económico. <input type="checkbox"/> Incorporar a los habitantes del bosque natural en programas de conservación y aprovechamiento sustentable.</p>	<p><input type="checkbox"/> Número de hectáreas protegidas. <input type="checkbox"/> Números de campañas. <input type="checkbox"/> Proyectos generados.</p>	<p><input type="checkbox"/> Incorporar 21.000Ha al sistema nacional de protección ambiental, hasta el 2018. <input type="checkbox"/> Realizar campañas semestrales de difusión y concientización en defensa del patrimonio ambiental al 2018. <input type="checkbox"/> Generar y promover al menos un proyecto de aprovechamiento sustentable del bosque hasta el 2018.</p>
	SISTEMA BIOFISICO	<p>SISTEMA BIOFISICO Viabilizar la jerarquización y/o mejoramiento de los servicios sociales existentes y la instalación de nuevos servicios.</p> <p><input type="checkbox"/> Realizar convenios interinstitucionales para la dotación de servicios.</p>	<p><input type="checkbox"/> Número de convenios ejecutados.</p>	<p><input type="checkbox"/> Al 2018 el Cantón cuenta con servicios públicos y privados necesarios para una adecuada atención.</p>
	SISTEMA SOCIOCULTURAL	<p>SISTEMA SOCIOCULTURAL Fomentar la equidad e igualdad de oportunidades de grupos diversos de la sociedad.</p> <p><input type="checkbox"/> Generación de acuerdos interinstitucionales y proyectos de atención inclusiva.</p>	<p><input type="checkbox"/> Número de proyectos.</p>	<p><input type="checkbox"/> Desarrollar al menos 3 proyectos hasta el 2018.</p>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
	SISTEMA SOCIOCULTURAL	SISTEMA SOCIOCULTURAL Preservar y revalorizar el patrimonio ancestral y construir identidad cantonal. <input type="checkbox"/> Rescatar las culturas ancestrales del Cantón.. <input type="checkbox"/> Identificar, cuantificar y preservar el patrimonio tangible e intangible del Cantón construyendo la identidad cantonal.	<input type="checkbox"/> Porcentaje de culturas de rescatadas. <input type="checkbox"/> Porcentaje de avance del patrimonio tangible e intangible hasta el 2018.	<input type="checkbox"/> El 100% de culturas existentes en el Cantón participan en el proceso hasta el 2018. <input type="checkbox"/> Para el 2018 se ha levantado el inventario. Para el 2018, el Cantón cuenta con un centro de exposición y preservación funcionando en un 100%. <input type="checkbox"/> Al 2018 se cuenta con un arquetipo que identifica a los provenientes
	SISTEMA BIOFISICO	SISTEMA SOCIOCULTURAL Preservar y revalorizar el patrimonio ancestral y construir identidad cantonal. <input type="checkbox"/> Rescatar las culturas ancestrales del Cantón.. <input type="checkbox"/> Identificar, cuantificar y preservar el patrimonio tangible e intangible del Cantón construyendo la identidad cantonal.	<input type="checkbox"/> Porcentaje de culturas de rescatadas. <input type="checkbox"/> Porcentaje de avance del patrimonio tangible e intangible hasta el 2018. <input type="checkbox"/> Aceptación del arquetipo.	<input type="checkbox"/> El 100% de culturas existentes en el Cantón participan en el proceso hasta el 2018. <input type="checkbox"/> Para el 2018 se ha levantado el inventario. <input type="checkbox"/> Para el 2018, el Cantón cuenta con un centro de exposición y preservación funcionando en un 100%.
	SISTEMA SOCIOCULTURAL	SISTEMA SOCIOCULTURAL Incrementar la práctica de actividades deportivas y cretivas en la población. <input type="checkbox"/> Permitir el acceso a la cultura de los habitantes del Cantón. <input type="checkbox"/> Organizar y ejecutar una agenda d actividades recreacionales y de cultura física de carácter intergeneracional.	<input type="checkbox"/> Acceso a la cultura. <input type="checkbox"/> Cultura física y recreción.	<input type="checkbox"/> El Cantón para el 2018, cuenta con la escuela municipal de artes. <input type="checkbox"/> Realizar 52 eventos en el año.
	SISTEMA ECONÓMICO	SISTEMA ECONÓMICO Fortalecer la producción agropecuaria cantonal, para garantizar la dieta alimentaria básica del Cantón y abastecer una eventual demanda del turismo. <input type="checkbox"/> Desarrollar modelo de producción agropecuaria acorde a las características agrologicas del suelo y las necesidades del Cantón. <input type="checkbox"/> Recuperar para la actividad agropecuaria, espacios de territorio con limitaciones o dedicados a otros fines	<input type="checkbox"/> Porcentaje de tierras agropecuarias en los nuevos modelos de producción.	<input type="checkbox"/> Incorporar al nuevo Modelo de producción al 50% productores del cantón hasta el 2018. <input type="checkbox"/> Recuperar al menos 6000 hectáreas al 2020.
	SISTEMA ECONÓMICO	SISTEMA ECONÓMICO Diversificar la capacidad productiva del Cantón. <input type="checkbox"/> Implementar nuevas actividades manufactureras v ocupacionales.	<input type="checkbox"/> Industrias manufactureras.	<input type="checkbox"/> Ejecutar el 80% de los proyectos hasta el 2018.
	SISTEMA ECONÓMICO	SISTEMA ECONÓMICO Desarrollar el turismo como actividad económica primordial del Cantón. <input type="checkbox"/> Aprovechar La riqueza natural y biodiversidad del Bosque natural del Cantón y el Patrimonio Cultural. <input type="checkbox"/> Organizar la oferta turística y mejorar la infraestructura para incrementar la afluencia turística	<input type="checkbox"/> Inventario y Productos Turísticos. <input type="checkbox"/> Número de guías turísticos.	<input type="checkbox"/> Inventario y diseño de los Productos Turísticos del Cantón al 2017. <input type="checkbox"/> Contar con al menos 20 guías turísticos nativos del Cantón al 2017.
	SISTEMA ECONÓMICO	SISTEMA ECONÓMICO Establecer una red de comercialización y abastecimiento de productos básicos y típicos de la zona. <input type="checkbox"/> Estimular un sistema de crédito y microcrédito del Cantón.. <input type="checkbox"/> Establecer una red de comercialización y abastecimiento de productos básicos y típicos de la zona.	<input type="checkbox"/> Densidad de infraestructura destinada a la comercialización. <input type="checkbox"/> Número de microempresarios capacitados.	<input type="checkbox"/> Garantizar el abastecimiento con productos que permitan una dieta alimentaria completa y equilibrada. <input type="checkbox"/> Organizar y capacitar a al menos 100 micro y pequeños emprendores anuales hasta el 2020.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Incrementar la cobertura y calidad del servicio de agua potable. <input type="checkbox"/> Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua potable en. Cabecera Cantonal, Centros Poblados de Desarrollo Prioritario y Unides de Desarrollo. <input type="checkbox"/> Implementar sistemas alternativos de potabilización en el sector rural.	<input type="checkbox"/> Porcentaje de cobertura de agua potable.	<input type="checkbox"/> Incrementar al 64%, la cobertura del servicio del agua potable al 2018. <input type="checkbox"/> Incorporar al 30% de la población cantonal (Sector Rural) al sistema.
	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Modelar la cabecera cantonal y el área urbana y los sectores rurales para mejorar la calidad de vida de la población y generar atracción turística. <input type="checkbox"/> Planificación urbana y la actualización de la normatividad de tratamiento urbano. Ejecución. <input type="checkbox"/> Implementar y/o Estimular planes de vivienda públicos y privados. <input type="checkbox"/> Dotar a la cabecera cantonal de espacios e infraestructura para el adecuado funcionamiento de los servicios sociales. <input type="checkbox"/> Estimular y normar el mejoramiento de la calidad, confort y estética de la vivienda. <input type="checkbox"/> Regularizar el uso de suelo en todos los centros poblados.	<input type="checkbox"/> Porcentaje de área reordenada. <input type="checkbox"/> Proyecto de regeneración urbano ejecutado. <input type="checkbox"/> Espacio físico para ampliación o infraestructura pública. <input type="checkbox"/> Porcentaje de viviendas mejoradas <input type="checkbox"/> Porcentaje de predios regularizados. <input type="checkbox"/> Porcentaje de predios regularizados.	<input type="checkbox"/> Realizar la planificación y reglamentación de expansión y uso de suelo en el 100% del área urbana del cantón. <input type="checkbox"/> Incrementar el 12% de unidades de viviendas urbanas. <input type="checkbox"/> Ejecutar un proyecto de regeneración urbana en la cabecera cantonal hasta el 2018. <input type="checkbox"/> Contar, obtener y equipar con 10 Ha para instituciones públicas de servicio ciudadana. <input type="checkbox"/> Impulsar el mejoramiento de las viviendas en un 10% anual. <input type="checkbox"/> Legalización de los predios urbanos y rurales del Cantón no regularizados en un 10% anual.
	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Implementar medidas de eliminación y prevención del riesgo en los asentamientos humanos. <input type="checkbox"/> Reducir la presencia de asentamientos humanos en zonas de riesgo. <input type="checkbox"/> Evaluar y aplicar normas de edificaciones seguras según las características del suelo.	<input type="checkbox"/> Porcentaje de viviendas reubicadas. <input type="checkbox"/> Ordenanza de edificaciones seguras	<input type="checkbox"/> Reubicar al 100% de viviendas en áreas de riesgo al 2020. <input type="checkbox"/> Contar con una ordenanza de edificaciones seguras al 2016.
	SISTEMA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Impulsar el Fortalecimiento Institucional del GAD Municipal. <input type="checkbox"/> Reestructurar el GAD Municipal fortaleciendo y/o gerarquizando sus Unidades Administrativas. <input type="checkbox"/> Mejorar la infraestructura y equipamiento municipal. <input type="checkbox"/> Reestructurar la balanza del ingresos municipales incrementando la recaudación de recursos propios.	<input type="checkbox"/> Cambios administrativos. <input type="checkbox"/> Número de proyectos ejecutados. <input type="checkbox"/> Porcentaje de recuperación de cartera vencida de usuarios.	<input type="checkbox"/> Ejecutado proceso de reestructuración del GAD Municipal al 2016 en el 100%. <input type="checkbox"/> Ejecutados tres proyectos de mejoramientos de infraestructura y equipo al 2018. <input type="checkbox"/> Incrementar los ingresos propios en un 25% anual hasta el 2020. (Tomar como base para el cálculo los ingresos del 2015)
	SISTEMA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Desarrollar el Liderazgo municipal en la construcción del desarrollo cantonal. <input type="checkbox"/> Posicionar la imagen y la gestión del GAD Municipal en el territorio y ante los otros niveles de Gobierno. <input type="checkbox"/> Mejorar la infraestructura y equipamiento municipal. <input type="checkbox"/> Reestructurar la balanza del ingresos municipales incrementando la recaudación de recursos propios.	<input type="checkbox"/> Liderazgo.	<input type="checkbox"/> Acordada y en ejecución agendas de coordinación intersectorial y agenda local hasta el 2018. <input type="checkbox"/> Imagen Municipal posicionada en el Cantón.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
	SISTEMA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA Fortalecer a las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) y de Nacionalidades y otras organizaciones existentes en el Cantón. <input type="checkbox"/> Capacitar y apoyar al fortalecimiento organizacional y legalización de las OTB 'S.	<input type="checkbox"/> Porcentaje de OTB's legalizadas.	<input type="checkbox"/> Incluir en el proceso de fortalecimiento al 100% de las organizaciones territoriales de base y de las nacionalidades indígenas.
	SISTEMA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA Fortalecer el actual sistema de Participación Ciudadana Cantonal. <input type="checkbox"/> Activar los diferentes mecanismos de Participación Ciudadana y estimular su cooperación en la Gestión Municipal.	<input type="checkbox"/> Número de eventos.	<input type="checkbox"/> Incluir en el proceso de fortalecimiento al 100% de las organizaciones territoriales de base y de las nacionalidades indígenas.
	SISTEMA MOVILIDAD	SISTEMA MOVILIDAD Potenciar el acceso a las Tic's. <input type="checkbox"/> Incrementar la cobertura del sistema de conectividad en las zonas rurales.	<input type="checkbox"/> Porcentaje de conexiones. <input type="checkbox"/> Ampliación de cobertura. <input type="checkbox"/> Número de infocentros instalados. <input type="checkbox"/> Porcentaje de viviendas con computadora.	<input type="checkbox"/> Duplicar la cobertura de telefonía. <input type="checkbox"/> Incrementar torres de señal para telefonía móvil. <input type="checkbox"/> Instalación de 5 infocentros. <input type="checkbox"/> Alcanzar el 100% de viviendas con servicio de internet y computadora al 2020
	SISTEMA MOVILIDAD	SISTEMA MOVILIDAD Cubrir la totalidad del territorio con energía eléctrica. <input type="checkbox"/> Mejorar la red eléctrica existente y alumbrado público e incorporar nuevas fuentes de energía limpia para nuevos usuarios.	<input type="checkbox"/> Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico.	<input type="checkbox"/> Incrementar el 2% anual de cobertura hasta el 2018.
	SISTEMA MOVILIDAD	SISTEMA MOVILIDAD Cubrir la totalidad del territorio con energía eléctrica. <input type="checkbox"/> Mejorar la red eléctrica existente y alumbrado público e incorporar nuevas fuentes de energía limpia para nuevos usuarios.	<input type="checkbox"/> Porcentaje de viviendas con servicio eléctrico.	<input type="checkbox"/> Incrementar el 2% anual de cobertura hasta el 2018.
	SISTEMA MOVILIDAD	SISTEMA MOVILIDAD Dotar al cantón de una red vial completa y eficiente. <input type="checkbox"/> Diseñar y ejecutar un plan de construcción y mantenimiento vial urbano. <input type="checkbox"/> Diseñar y ejecutar un plan vial rural que atienda la red vial existente y delimite su crecimiento para proteger el bosque natural.	<input type="checkbox"/> Porcentaje de vías locales adecuadas.	<input type="checkbox"/> Asfaltar el 100% de la red vial urbana al 2020.
	SISTEMA MOVILIDAD	SISTEMA MOVILIDAD Ejercer eficientemente la rectoría y gestión del tránsito en el cantón. <input type="checkbox"/> Planificar y regular el tránsito y la movilidad urbana. <input type="checkbox"/> Crear un sistema de atención al cliente con venta de especies de tránsito. <input type="checkbox"/> Ejercer el control de tránsito en el cantón. <input type="checkbox"/> Dotar de servicio de transporte público al cantón.	<input type="checkbox"/> Porcentaje de avance. <input type="checkbox"/> Ingreso por ventas de especies. <input type="checkbox"/> Unidad creada. <input type="checkbox"/> Porcentaje de comunidades atendidas.	<input type="checkbox"/> Diseñado y ejecutado la regulación del tránsito en el área urbana al 2016. <input type="checkbox"/> Atención del 100% en venta de especies hasta el 2016. <input type="checkbox"/> Crear la unidad del control del tránsito hasta el 2016. <input type="checkbox"/> El 100% de Unidades territoriales de desarrollo cuentan con servicio de transporte público hasta el 2018.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			Fuente: PDyOT 2014	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/1/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL a):			Ing. Javier Pozo Monar	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			javier.pozo@arosemenatola.gob.ec	
NUMERO TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:			(062)853-144	

Ing. Javier Pozo Monar

DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL